

Consejo Editorial

Editor

Dr. Carlos Magis Rodríguez

Coeditor

Dr. Enrique Bravo García

Comité editorial

Dra. Guadalupe S. García de la Torre

Dra. Alejandra Moreno Altamirano

Dr. Carlos Pantoja Meléndez

Dra. Abril Violeta Muñoz Torres

Dra. Elvira Sandoval Bosch

Dr. Ariel Vilchis Reyes

ISSN: En trámite

Contenido

En portada	1
Editorial	2
Artículos originales	3
Epidemiología	21
COVIDTrivia	25
Infografía	26
Noticias UNAM	27
Norma para autores	28
Respuesta COVIDTrivia	29
Directorio	30

Equipo Colaborador:

Iliana P. Cacique Barrón

Carmina Campos Muñoz

Daniel Cruz Martínez

Daniela Hernández Puente

Salif Luna Ávila

Luis Antonio M Ibarra

Andrea Montserrat Muciño Jacobo

Vanessa Recillas Toledo

Oswaldo Tostado Islas

Regreso a clases presenciales con pandemia por COVID-19 y con una nueva emergencia epidemiológica mundial por viruela símica

En agosto de 2022, la UNAM regresará a clases mayormente presenciales, después de dos años y medio del comienzo de la pandemia por COVID-19. Lo haremos con las medidas de reducción de riesgo que realmente funcionan, en el momento en que la quinta ola pandémica en México ha empezado a disminuir. Mientras tanto, desde otros países llegan noticias de nuevas variantes virales, más infectantes que la actual, que sin duda se distribuirán mundialmente y, tarde o temprano, llegarán a México.

Por otro lado, estamos esperando que los laboratorios tengan disponibles, a finales del verano, nuevas vacunas que cubran las viejas variantes y las más recientes. En México, seguimos sin tener acceso a los antivirales efectivos contra la COVID-19 que la *Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios* (Cofepris) ya autorizó en febrero de este año y que disminuyen significativamente la posibilidad de hospitalización. Una parte de las más de cien muertes diarias por COVID-19, registradas en el último mes, podrían haberse evitado y no sucedió.

A finales de julio de 2022, el *Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida* (ONUSIDA) hizo un llamado urgente mostrando el gran impacto que la COVID-19 ha causado en la prevención, detección y atención de personas con VIH y Sida lo cual —según publicamos el año pasado en este Boletín— también sucedió en México.

Preocupa la nueva alerta epidemiológica que la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) ha declarado con la viruela símica. Parece que repetimos errores que se cometieron en el inicio del COVID-19. Existen vacunas efectivas que ya han sido acaparadas por los países desarrollados y, en México, corremos también el riesgo del subregistro que tuvimos con los casos de COVID-19, ya que solamente el *Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos* (InDRE) hace el diagnóstico en nuestro país. Aunque esta enfermedad tiene una letalidad todavía muy baja, continúa aumentando su transmisión. Hasta la fecha, se han diagnosticado los primeros sesenta casos y, como la población de los hombres que tienen sexo con hombres es hasta ahora la más afectada, activistas de este grupo ya realizaron la primera manifestación en las puertas de la Secretaría de Salud, exigiendo más recursos para su prevención y control.

En este Boletín seguimos el impacto del COVID-19 en nuestro país, revisando los problemas de salud mental en estudiantes universitarios, como una de sus consecuencias; y en otro artículo, se analizan los problemas que ha causado en una enfermedad endémica, como el dengue.

Finalmente, mostramos el impacto de otra epidemia relativa al uso de opioides, la cual ha sido opacada por la prensa. En los Estados Unidos, la epidemia de opioides, causó más de 100,000 muertes en 2021; mientras que en México —como se muestra en el artículo correspondiente— se pueden estimar que puede causar poco más de 1,000 defunciones anuales. Aprovechemos el espejo de lo que sucede en nuestro vecino del norte, para desarrollar todas las estrategias de reducción del daño necesarias para impedir que la epidemia de opioides aumente en México.

Carlos Magis Rodríguez

Editor

Boletín sobre COVID-19: Salud Pública y Epidemiología, Volumen 3, Número 28, julio-agosto 2022, es una publicación bimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, Circuito Escolar s/n, Edificio "B" sexto piso, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México D.F., teléfonos 55 5623 2300, ext. 32427, 45125. URL: <https://sites.google.com/view/saludpublica-unam-boletincovid/home/>, Correo: carlos.magis@facmed.unam.mx. Editor responsable: Carlos Magis Rodríguez. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título No. 04-2021-092011205600-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: "en trámite". Responsable de la última actualización de este número: Enrique Bravo García, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, Circuito Escolar s/n, Edificio "B" sexto piso, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México. Fecha de la última modificación: agosto de 2022.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación ni de la UNAM. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.